

# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 72

Barcelona 25 de Marzo de 1938

Tomo I

Página 865

### PARTE OFICIAL

#### ORDENES

### EJERCITO DE TIERRA

#### SUBSECRETARIA

#### EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 4-571

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra núm. 3, he resuelto promover al empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, a los ocho alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Francisco Rebollo Grifant y termina con D. Toribio Samper Sánchez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 20 de diciembre último y efectos administrativos a partir de primero de enero siguiente, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala en la mencionada relación y a los que deberán verificar su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Rebollo Grifant, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. José Guerrero Pérez, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Vicente Orlandes Milia, ídem.

D. José Sánchez Enriquez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Rufino Funes Montero, al Cuadro Eventual del Ejército de Le...

D. Guillermo Juárez San José, ídem.

D. Juan Villarreal Feijoo, ídem.

D. Toribio Semper Sánchez, ídem.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4-572

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra núm. 3, he resuelto promover al empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, a los siete alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. José Geli Reus y termina con D. José Martínez Gutiérrez, todos los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la citada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de 27 noviembre último y efectos administrativos a partir de primero de diciembre siguiente, pasando a servir los destinos que a cada uno se les señala en la mencionada relación y a los que deberán incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. José Geli Reus, al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía.

D. Tomás Bevia Aranda, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Antonio Barba Penas, ídem.

D. Miguel Pastor Vilanova, ídem.

D. Siro Zabala Díaz, ídem.

D. Wenceslao Estarlich Gómez, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Martínez Gutiérrez, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

### SECCION DE PERSONAL

#### AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Núm. 4-573

*Circular.* Excmo. Sr.: Nombrado Magistrado del Tribunal Especial Central de Espionaje y Alta Traición, el coronel de Infantería D. Mariano Salafranca Barrios, disponible forzoso en esta plaza, por orden del Ministerio de Justicia de 14 del mes próximo pasado, he resuelto que el citado jefe pase a la situación de Al Servicio de otros Ministerios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### ANTIGUEDAD

Núm. 4-574

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el hoy capitán de Infantería D. Ramón Ortega Portillo, con destino en el Cuadro Eventual del Ejército del Centro, disfrute en los empleos de alférez, teniente y capitán, las antigüedades siguientes:

En el automático de alférez, otorgado por orden circular de 15 de octubre de 1936 (D. O. núm. 212, página 119, columna segunda), la de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, teniendo en cuenta su actual clasificación de Control.

En el de teniente, otorgado por orden circular de 25 de febrero de 1937 (D. O. núm. 52, página 613, columna segunda), la de primero de diciembre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de enero del año próximo pasado, y en el de capitán, concedido por orden circular de 20 de marzo de 1937 (D. O. número 70, pág. 818 columna primera), la de primero de dicho mes y efectos administrativos a partir de primero de abril siguiente, quedando, por tanto, rectificadas en este sentido y por

lo que al mismo se refiere, todas las disposiciones anteriormente citadas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.575

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 15 de septiembre de 1937 (DIARIO OFICIAL número 225, página 698, columna tercera), por la que se otorga el empleo de sargento por necesidades del servicio al cabo de Artillería D. Francisco Dulcet Binefa, actualmente destinado en el sexto regimiento Ligeró, se entienda rectificada por lo que al mismo se refiere, en el sentido de que la antigüedad que en el mencionado empleo de sargento le corresponde es la de primero de octubre de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de noviembre siguiente, por serle de aplicación los beneficios determinados en la orden circular de 11 de octubre del expresado año 1936 (D. O. núm. 208, pág. 90, columna segunda) y llenar, además, las condiciones exigidas en la de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

ASCENSOS

Núm. 4.576

*Circular.* Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio y en uso de las atribuciones que me están conferidas, he resuelto conceder el ascenso a teniente de Infantería al sargento de la misma Arma D. Bernardino Fernández Vaquero, clasificado favorablemente por el Gabinete de Información y Control, pasando a ocupar en la escala de empleo que se le confiere, el puesto que le corresponda, conforme a lo determinado en la orden circular de 8 de febrero último (D. O. núm. 34, pág. 407, segunda columna), a cuyo efecto el jefe de la Unidad donde actualmente presta sus servicios el mencionado teniente, remitirá con urgencia a este Ministerio (Sección de Personal), una papeleta con las fechas de su nacimiento, ingreso en el servicio y antigüedad en el empleo de cabo y de sargento, debiendo continuar destinado en su nuevo empleo en la Brigada donde se encuentra y surtiendo efectos administrativos esta disposición en la

revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.577

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de Infantería, al alférez de dicha Arma D. Eduardo Salgado Jiménez, por aplicación de la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. número 259, página 449, columna primera), que suprime la mencionada categoría, debiendo disfrutar en el empleo que se le confiere la antigüedad de primero de diciembre de 1936. Asimismo, se dispone que la orden circular de 8 de febrero de 1937 (D. O. núm. 38, página 455, columna tercera), por la que se le da de baja en el Ejército por inútil, quede subsistente en todas sus partes, excepto el empleo que ahora se le otorga con fecha retroactiva.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.578

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de Infantería, al alférez de dicha Arma D. Anastasio Isidro Martínez, con destino en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 16, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 259, página 449, columna primera), debiendo disfrutar la antigüedad de primero de diciembre de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.579

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto promover al empleo de teniente de Infantería, al alférez de dicha Arma D. Luis Mata Vidal, con destino en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 19, por aplicación de la orden circular de 5 de diciembre de 1936 (D. O. número 259, pág. 449, columna primera), que suprime la categoría de alférez, debiendo disfrutar la antigüedad de primero de diciembre de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.580

*Circular.* Excmo. Sr.: Suprimidas las categorías de alférez y brigada por decreto de 16 de febrero de 1937 (D. O. núm. 42), he dispuesto conceder el empleo de teniente de Artillería de complemento, al suboficial de dicha Arma y escala D. José Ansoarena Arratibel, con destino en la D. E. C. A., debiendo disfrutar en dicho empleo la antigüedad de 25 de septiembre último y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.581

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los cincuenta y tres que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Enrique Peitavi Vila, y termina con D. Francisco García Andrés, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero de diciembre último, con efectos administrativos de primero del corriente, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

- D. Enrique Peitavi Vila.
- D. Jaime Cesañas Guasch.
- D. Francisco Puigchadas Abad.
- D. Ignacio Saludes Lizaga.
- D. Juan Puigdemonges Ruiz.
- D. Antonio Pellicer Batres.
- D. Juan Vila Boldó.
- D. Juan Guillén Soriano.
- D. Teodoro Navarro Alvarez.
- D. Miguel García Aparicio.
- D. Juan Teixidor Ros.
- D. Raimundo Casas Gató.
- D. Antonio Esteva Sala.
- D. Isidro Oliveras Bonet.
- D. Claudio Marqués Torner.
- D. Damián Serra Vilaseca.
- D. Javier Piera Fibla.
- D. Jesús Martínez Morales.
- D. Agustín Nacher González.
- D. Enrique Fusté Prats.
- D. Vicente Badenas Juan.
- D. Venancio Bautista Esteve.
- D. Antonio Prats Durany.
- D. Sebastián Nicolau Coder.
- D. Francisco Compta Xerez.
- D. Francisco Fernández Viñas.
- D. José Brugnera Boada.
- D. Pedro Teruel Martínez.
- D. Mateo Espinet Subiranas.

D. Aniceto Corcoy Bosch.  
 D. Luis Vilalta Pinyol.  
 D. Eudaldo Pey Guitart.  
 D. Miguel Alier Bover.  
 D. Juan Aguilar Monclús.  
 D. Francisco Ballester Arlaudis.  
 D. Pedro Robert Cardona.  
 D. Juan Sanahuja Ferrándiz.  
 D. Ramón Tunco Oder.  
 D. Arturo Viñeta Moreta.  
 D. José Astorch Batllori.  
 D. Juan Sobré Comellas.  
 D. Matías Quintana Quintana.  
 D. Luis Ilop Andréu.  
 D. Manuel Vila Bertrés.  
 D. Amadeo Alabau Grau.  
 D. Francisco Castellví Vilá.  
 D. Casimiro López Gil.  
 D. Pedro Pérez Fraznedo.  
 D. Enrique Bañeras Fité.  
 D. Pedro López Medina.  
 D. Antonio Pérez López.  
 D. Jaime Fortuny Creixell.  
 D. Francisco García Andrés.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

Núm. 4.582

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Infantería, he resuelto aprobarlas y confirmar en dicho empleo a los veintiséis que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Eugenio de Jorge Gómez, y termina con don Antonio García Mata, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la Unidad en que actualmente se encuentran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Eugenio de Jorge Gómez.  
 D. Vicente Bermejo Martínez.  
 D. Pedro Torres Rovira.  
 D. Pedro Motos Bautista.  
 D. Juan Portero Ortiz.  
 D. José Torres Cruz.  
 D. José Saludas Garuz.  
 D. Juan Boix Berjé.  
 D. Juan Cruz Valdés.  
 D. Juan Carrasco Fernández.  
 D. Juan Gavilán Gavilán.  
 D. Florencio de Mora Granados.  
 D. Francisco Rabasco Ortega.  
 D. Francisco Company Mora.  
 D. Jacinto Corriente Serrano.  
 D. Joaquín Andréu Soria.  
 D. Joaquín Colomina Barrabes.  
 D. Eugenio Castillo Morales.  
 D. Domingo Fernández Gasquez.  
 D. Domingo de la Cruz Rojas.  
 D. Cruz Rodríguez Martín.  
 D. Antonio Romero Ruiz.  
 D. Angel Mayoral Serrano.

D. Antonio Morales Ortega.  
 D. Antonio Jiménez López.  
 D. Antonio García Mata.  
 Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

Núm. 4.583

*Circular.* Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas y en cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 31 de agosto y 21 de septiembre de 1936 (D. O. núms. 174 y 190, páginas 244 y 396, columnas primera y segunda, respectivamente), he resuelto conceder al cabo de Infantería don Manuel García Toro, evadido del campo faccioso y con destino en la 225 Brigada Mixta, el empleo automático de sargento, en el que disfrutará la antigüedad de 19 de julio de 1936 y efectos administrativos a partir de primero de agosto siguiente, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 15 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254, página 133, columna segunda), ratificada y ampliada por la de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.584

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 71 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería, a los quince cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Delgado Gasó y termina con D. Julián Cabrilla López, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. José Delgado Gasó.  
 D. Rufino Jimeno González.  
 D. Antonio Cañizares Amorós.  
 D. Manuel Pérez Martínez.  
 D. Antonio Lucía Torá.  
 D. Marcelino Martín Hernández.  
 D. Enrique Alcalde Mota.

D. José Gil Torres  
 D. Antonio Durán Redondo.  
 D. Pablo Aranda Iedo.  
 D. Vicente González Martínez.  
 D. Jacinto Mancilla López.  
 D. Casildo Martín Fernández.  
 D. Antonio Domínguez Guerrero.  
 D. Julián Cabrilla López.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

Núm. 4.585

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del Batallón de Ametralladoras del VIII Cuerpo de Ejército, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería, a los cabos procedentes de las antiguas Milicias don Manuel Saporta Cercos y D. Félix Gómez Román, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 4 del actual y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.586

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del cuarto batallón de Etapas, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Infantería, a los siete cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Gaspar Cruz Cabrera y termina con D. Antonio Ruiz López, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 28 febrero pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

D. Gaspar Cruz Cabrera.  
 D. Luis Marban García.  
 D. Antonio Pinto Gómez.  
 D. Gregorio Sánchez Martínez.  
 D. Miguel de la Torre de la Obra.  
 D. Lucio Martínez González.  
 D. Antonio Ruiz López.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—  
 Fernández Bolaños.

Núm. 4-587

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 130 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña, del Arma y Cuerpo que se expresa, a los 50 cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Arnal Lanao y termina con D. José Miana Guindeo, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 22 de febrero pasado y surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA  
INFANTERIA

D. Francisco Arnal Lanao.  
D. Valentín Granada Gracia.  
D. Andrés Saumiguel Caveró  
D. Juan Echeverne Puyo.  
D. Agustín Solana Añaños.  
D. Celestino González Sanromán.  
D. Antonio Navarro Pérez.  
D. Pascual Tapia Bueno.  
D. Jesús Ibarbia Oyaga.  
D. Pedro Calvo Polo.  
D. Enrique Miranda Ipiens.  
D. Cesáreo Villacampa Oñín.  
D. Pablo Mata Marcuello.  
D. Sebastián Felín Porlet.  
D. José María Juan Safón.  
D. Román Plana Vallsells.  
D. Gaspar Claver Baratech.  
D. Jesús Jarne Marraco.  
D. Gonzalo Caballero Salas.  
D. Sebastián Brún Plana.  
D. Florentino Maizterra Larriqueta.  
D. Antonio Borgoñón Cortes.  
D. Benito Mor Pons.  
D. Joaquín Asín Marcial.  
D. Joaquín Castañ Arbues.  
D. Juan Castell Devesa.  
D. Francisco Ferrer Bernad.  
D. Félix Iraldo Pardo.  
D. Elías Alcat Hualde.  
D. Antonio Oto Juan.  
D. Manuel Fournia Pujol.  
D. Luis Naval Carceller.  
D. Juan Planisello Font.  
D. José Fuste Munistrol.

## INGENIEROS (Transmisiones)

D. José Piquer Carbonell.  
D. Juan Uoret Lluellas.  
D. Pedro Balanach Marine.  
D. Jaime Colell Casas.  
D. Vicente Ginesta Lahi.  
D. Enrique Farras Codina.

D. Francisco Rigau Pons.  
D. Antonio Piferrer Roca.  
D. Juan Garriga Esicve.  
D. José Mercade Rodes.  
D. Luis Suñé Martí.  
D. Mariano Montagut Doménech.

## SANIDAD

D. Pedro Subirana Subirana.  
D. Félix Vela Placed.  
D. Miguel Prat Falgarona.  
D. José Miana Guindeo.

Barcelona, 14 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4-588

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe de la 27 División, para cubrir vacantes en el empleo de sargento, conforme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 294, página 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma que se expresa a los setenta cabos procedentes de las antiguas Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Domingo Calvet Barte y termina con D. Pedro Carrasco Parra, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de 19 de enero y efectos administrativos a partir de la revista del mes actual, quedando destinados en la 123 Brigada que es donde prestan sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA  
INFANTERIA

D. Domingo Calvet Barte.  
D. Francisco Reverter Monse.  
D. Guillermo Hurtado Illo.  
D. Mariano Poblador Cubero.  
D. César Pérez Nuez.  
D. José Viver Ejarque.  
D. Manuel Crespo Antolín.  
D. Justo Andreu Casorron.  
D. José Beltrán Lafuente.  
D. Antonio Lamiel Margali.  
D. Joaquín Millán Ciurana.  
D. Manuel Lacenta Crusa.  
D. José Parera Pujolar.  
D. Sebastián Arbones.  
D. José Sillue Callizo.  
D. José Izquierdo Blasco.  
D. Domingo Breto Polo.  
D. Félix Moliner Escuder.  
D. Antonio Daura Tolmez.  
D. Dionisio Abad Galindo.  
D. Mariano Serrano Moliner.  
D. Teodoro Calvo Esquerra.  
D. Cristóbal Andreu Pallarés.  
D. Bienvenido Ibáñez Ramos.  
D. Jorge Arruego Arruego.  
D. Rafael Serrat Villar.  
D. Antonio Montull Barrios.  
D. Antonio Bordón Rubio.

D. Antonio Gallart Nart.  
D. Blas Francés Llombart.  
D. Angel Gavin Ardít.  
D. Ventura Bigata Fort.  
D. Florencio Chiribias Lanau.  
D. Crisanto Fernández Reguero.  
D. Nicolás Puigvet Ferragut.  
D. Manuel Companys Giner.  
D. Francisco Fontova Amigo.  
D. Francisco Torres Rufat.  
D. José Ibáñez Nadal.  
D. Marcos Martínez Cano.  
D. Manuel Mellado Mellado.  
D. José Fernández Canoz.  
D. José Eresue Petisco.  
D. Salvador Torrens Bosch.  
D. Pedro Casanovas Mur.  
D. Antonio Arezo Sans.  
D. Juan Mur Blanch.  
D. Ramón Peña.  
D. Antonio Gali Naqui.  
D. Pedro Duro Deu.  
D. Javier Pontnou Tell.  
D. Enrique Sánchez Rodríguez.  
D. Miguel Magallón Ruiz.  
D. Antonio Sanjosé Rodríguez.  
D. Tomás Quiñones Alza.  
D. Julio Vélez de Guevara.  
D. José Buil Casanovas.  
D. Victoriano Sánchez Sanmiguel.  
D. Pedro Masdeu Arus.  
D. Antonio Zapata Gabaldón.  
D. Ricardo López Nevado.  
D. José Castells Balaguer.  
D. José Ferrero Pórtoles.  
D. Jesús Prats Canales.  
D. Roberto Aznar Subirats.  
D. José Godia Vela.  
D. Agustín Narbón Vives.  
D. Manuel Oncina Fiesta.  
D. Pedro Carrasco Parra.

## CABALLERIA

D. Antonio Bitria Espuña.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4-589

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del primer Escuadrón del regimiento de Caballería núm. 1, para cubrir vacante en el empleo de sargento, con forme dispone la orden circular de 6 de diciembre de 1937 (D. O. número 294, pág. 461, columna tercera), he resuelto aprobarla y promover a dicho empleo en campaña del Arma de Caballería, al cabo procedente de las antiguas Milicias D. José Becerra Jiménez, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de 31 de diciembre próximo pasado, y efectos administrativos a partir de la próxima revista, quedando destinado en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.590

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Artillería don Demetrio Martín Sanguino quede confirmado en su actual empleo y destino con antigüedad de 31 de diciembre de 1936 y efectos administrativos de primero de enero de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.591

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del batallón de Pontoneros, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de Ingenieros, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo a los tres cabos que figuran en la misma D. Antonio Moya Luján, D. Francisco Serrano Bravo y D. José Ruiz Jiménez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del corriente mes, con efectos administrativos a partir de primero del mes entrante, continuando en sus actuales destinos hasta que se les adjudique el que les corresponda en su nuevo empleo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.592

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 18 de octubre último (D. O. núm. 252, página 124, columna tercera), por la que se concedía el empleo de sargento de Intendencia a D. Nicomedes García Díaz, quede rectificada en el sentido de que tal empleo lo es para la escala de Milicias y no de Intendencia profesional, por haberse comprobado debidamente que ingresó como voluntario en Unidades de Milicias; quedando subsistentes los demás extremos de la referida orden.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## ASIMILACIONES

Núm. 4.593

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien conceder la asimilación de capitán y teniente, por el tiempo de duración de la actual campaña, al personal que a continuación se relaciona,

que principia con D. Emilio Drapier Ezquerria y termina con D. Julián Manuel Mendoza Marín, con destino a las Unidades que también se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

A la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Este

Asimilado a capitán

Técnico en Construcciones D. Emilio Drapier Ezquerria.

A la compañía de Carreteras número 12

Asimilado a capitán

Ingeniero de Caminos D. Santiago Gosc Fernández.

A la Compañía de Carreteras número 15

Asimilado a capitán

Ayudante de Obras Públicas don Ernesto Villar Molina.

A la Compañía de Carreteras número 11

Asimilado a teniente

Delineante del Catastro D. Luis Espinar Rodríguez.

Al batallón de Obras y Fortificación núm. 39

Asimilado a capitán

Maestro de Obras topógrafo delineante D. Antonio Bravo Naranjo.

Asimilados a teniente

Delineante D. Francisco Alonso Berges.

Topógrafo D. Bernardo Miguel López Pérez.

Auxiliar técnico D. Juan Cáceres Sánchez.

Al batallón de Destrucciones núm. 3

Asimilado a teniente

Capataz facultativo de minas don Felipe Cabrera Coreal.

Al batallón de Puentes núm. 3

Asimilado a teniente

Perito mecánico D. Julián Manuel Mendoza Marín.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.594

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien conceder la asimilación de teniente por el tiempo de duración de la actual campaña, al geómetra-topógrafo D. Agustín José Yus Ortín, con destino en la compañía de Carreteras núm. 9.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## AUXILIARES EVENTUALES

Núm. 4.595

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros he tenido a bien conceder el empleo de auxiliar administrativo eventual, por el tiempo de duración de la actual campaña, al delineante D. Nicolás Tormo Aznar, con destino a dicha Inspección para prestar servicio en la Delegación de Obras de Defensa de Costas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## BAJAS

Núm. 4.596

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los dieciséis oficiales y sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación que empieza con D. Ramón Mariño Ponte y termina con D. Manuel Huerta Moreno, causen baja en el Ejército por padecer enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones y queden en la situación militar que les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Tenientes

D. Ramón Mariño Ponte.  
D. Miguel Pardo Hernández  
D. Teófilo Solera Pelinchón.

Sargentos

D. Antoni Hernández González.  
D. José Ermita Aguilarte.  
D. Ramón Capell Capdevila.  
D. Manuel González León.  
D. Miguel Expósito García.  
D. Tomás Brotón Bajo.  
D. Antonio Fernández García.  
D. Julián del Val Caballo.  
D. Matilde Mañas Valiente.  
D. Teófilo Navalón Herráiz.  
D. Francisco García Acero.  
D. Juan del Moral Medina.  
D. Manuel Huerta Moreno.

Barcelona, 17 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.597

*Circular.* Excmo. Sr.: Por abandono de destino he resuelto que el alférez de complemento de Infantería D. Julio Furne Santi, cause baja en el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.598

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo manifestado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto que el alférez de complemento de Artillería don Francisco Nadal Hernández cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos, debiendo quedar en la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.599

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el brigada de Infantería don Tomás García Lahiguera, cause baja en el Ejército por llevar más de dos meses en ignorado paradero, y serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono del servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.600

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Artillería don Rafael Accro Sevillano, cause baja en el Ejército por fin del mes actual, por padecer enfermedad comprendida en el vigente Cuadro de Exenciones, según fallo del Tribunal Médico Militar de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.601

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de Artillería don José González Alvarez, cause baja en el Ejército por fin del mes actual, por padecer enfermedad comprendida en el vigente Cuadro de Exenciones, según fallo del Tribunal Médico Militar de esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.602

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto la orden circular de 6 de diciembre último (D. O. número 296, página 477, columna primera), por la que se dispuso la baja en el Ejército de D. Pedro Claver Claver, como maestro herrador-forjador provisional, quedando subsistente la orden circular de 17 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 226, página 717, columna primera) por la que fué nombrado para el mencionado cometido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Núm. 4.603

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (maestro armero), D. Joaquín Xirau Calvet, en la actualidad destinado en el Batallón de Retaguardia núm. 17, solicitando para efectos de antigüedad el tiempo que estuvo separado del Ejército antes de ser nombrado maestro armero en la Escuela de Maestros armeros, y teniendo en cuenta que la antigüedad que se le consignó en el escalafón publicado por orden circular de 30 de enero de 1933 (D. O. núm. 26, página 225, columna tercera), es la de su reintegro de acuerdo con lo que determina la norma segunda de la orden circular de 26 de septiembre de 1932 (C. L. núm. 532); que por la de 31 de diciembre último (D. O. núm. 3, del presente año, página 36, columnas segunda y tercera), le ha sido desestimada idéntica petición al de su misma especialidad D. Faustino Bombín Espino, he resuelto desestimar la petición del recurrente, por carecer de derecho a lo solicitado, ya que además de lo anteriormente expuesto, ha dejado transcurrir con exceso el plazo de seis meses que para esta clase de reclamaciones conceden los órdenes circulares de 15 de junio de 1881 y 17 de noviembre de 1914 (C. L. núms. 272 y 212), desde que se dictó la de 26 de diciembre de 1933 (D. O. núm. 303, páginas 727 y 728, columnas segunda y tercera y primera y segunda, respectivamente).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Núm. 4.604

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintitrés oficiales y clases de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán don Joaquín Hornero Muñoz y termina con el sargento don Antonio Pérez García pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

#### Capitanes

D. Joaquín Hornero Muñoz, al batallón de Retaguardia número 22.

D. José María Ezquerro Gutiérrez, ídem.

D. Leopoldo Ramos Menéndez, al batallón de Retaguardia núm. 23.

D. Lucio Arroyo Fraile, ídem.

#### Tenientes

D. Antonio Trinidad Macías, al batallón de Retaguardia núm. 22.

D. Martín Lecina Naval, ídem.

D. Salvador García Pérez, ídem.

D. Pedro Waldelmer Martínez, ídem.

D. Enrique Serra Mariné, al batallón de Retaguardia núm. 23.

D. Ricardo Rosich Moles, ídem.

D. Agustín Martín Costa, ídem.

D. Rodolfo Riera Faus, ídem.

#### Sargentos

D. Ramón García Puertolas, al batallón de Retaguardia núm. 22.

D. Juan José Alejandro Cuadrado, ídem.

D. Amadeo Blanquer Fuentes, ídem.

D. Félix Albarilla Jiménez, ídem.

D. Pablo Rodríguez Alvarez, ídem.

D. Antonio Escobar Córdoba, ídem.

D. Carmelo Rodrigo Villena, al batallón de Retaguardia núm. 23.

D. Salvador Ruiz Alba, ídem.

D. Antonio Hernández Villalonga, ídem.

D. José Maruenda Amorós, ídem.

D. Luis Mazario Nieto, ídem.

D. Antonio Pérez García, ídem.

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.605

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Milicias D. Jesús Avila Asenjo, pase destinado a la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4606

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta de la Inspección General de Ingenieros, he tenido a bien disponer que los dos asimilados a capitán y los cuatro asimilados a teniente que a continuación se relacionan, que principia con D. Rosendo Casasús Sarrá y termina con D. Antonio Alonso Sancho, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pasen destinados a los batallones de Obras y Fortificación que también se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

*Al Batallón de Obras y Fortificación número 22*

Asimilado a teniente D. Rosendo Casasús Sarrá.

*Al Batallón de Obras y Fortificación número 24*

Asimilado a capitán D. Edmundo Drapier Ezquerria.

Otro, D. León Matoses Falcó.

Asimilado a teniente D. José Sanfeliú Richarte.

Otro, D. José Giner Verdú.

*Al Batallón de Obras y Fortificación número 25*

Asimilado a teniente D. Antonio Alonso Sancho.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.607

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de Caballería D. Bienvenido Martínez Navarro, del Grupo de Escuadrones del XX Cuerpo de Ejército, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.608

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias de Artillería, D. Manuel Balanza de los Santos, pase destinado a la Jefatura Superior de la Defensa Especial Contra Aeronaves, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.609

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Milicias en campaña de Ingenieros D. José Gómez de la Serna, pase a prestar sus servicios a la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.610

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército y militar provisional que figura en la siguiente relación empezando por don José Luis Gadea Abad y terminando con D. Esteban Rodríguez González, y que comprende un auxiliar administrativo, dos maestros armeros, cinco ajustadores, cinco auxiliares de obras y talleres, una taquimecanógrafa y un armero provisional, pase a servir los destinos que se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**RELACION QUE SE CITA**

Auxiliar administrativo, asimilado a capitán, D. José Luis Gadea Abad, al Cuartel General del Ejército de Andalucía.

Maestro armero, asimilado a mayor, D. Ricardo Montiel Marcos, a la Defensa de Costas.

Otro, asimilado a teniente, don Jesús Ibarra Rodríguez, a la Subsecretaría de Armamento en concepto de agregado como dispone la orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. núm. 169, página 117, columna tercera).

Ajustador, asimilado a capitán, D. José Castelló Vila, al servicio de la D. C. A.

Otro, asimilado a teniente, D. Andrés Carmona Delgado, ídem.

Otro, D. José Cuñat Barrachina, al Centro de Organización Permanente de Artillería.

Otro, D. Victoriano García Meco, ídem.

Otro, D. Felipe Borja Tormo, al Regimiento de Artillería de Costa número 3.

**Auxiliares de Obras y Talleres**

Asimilado a capitán, D. Honorio Olmedo Valera, al Parque de Artillería de Madrid.

Otro, D. Jacinto López Infantes, a la Subsecretaría de Armamento en las condiciones dispuestas por orden circular de 5 julio 1937 (D. O. núm. 169, página 117, columna tercera).

Asimilado a teniente, D. Salvador Tñena González, ídem.

Otro, D. Joaquín Noguera Rodríguez, ídem.

Asimilado a sargento, D. José Espejo Gutiérrez, a la Defensa de Costas.

Taquimecanógrafa, doña María Dean Urbazos, a la Comandancia Militar de Cataluña, cesando en la situación de disponible forzoso.

Armero provisional D. Esteban Rodríguez González, de la D. C. A. al Parque base de Artillería de Barcelona.

Barcelona, 22 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.611

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de lo informado por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto que el subalterno pericial, del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (delineante), D. Castor González Sánchez cese en la situación de disponible gubernativo en que se halla en Madrid, según lo dispuesto por orden circular de 12 de septiembre de 1936 (DIARIO OFICIAL núm. 184, pág. 340, columna primera) y pase destinado a la Escuela Popular de Guerra, a la que deberá incorporarse en la forma dispuesta en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, página 499 y siguiente, columnas primera, segunda y tercera y primera, respectivamente).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.612

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 31 de enero último (D. O. núm. 31, página 251, columna primera), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al brigada de Milicias D. Félix González Llorente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.613

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 31 de enero último (D. O. núm. 31, página 354, columna primera), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna como brigada de Milicias a D. Juan Paomino Múgica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.614

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de complemento de Infantería D. Alfonso González Llopis, procedente del C. R. I. M. número 3, pase destinado al número 1, de igual denominación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.615

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 4.098 de 15 del actual (DIARIO OFICIAL número 65) relativa al sargento de complemento de Infantería don Alfredo Capo Serra, destinado en la Inspección General de Sanidad, se entienda ampliada en el sentido de que dicha disposición surte efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.616

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 3.713, de 7 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 59), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al sargento de Milicias D. Vicente Vinsac García.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.617

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 3.713, de 7 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 59), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna al sargento de Milicias don Nicolás Hernández Marsal.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.618

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 3.075, de 23 de febrero último (D. O. núm. 49), quede rectificada por lo que respecta al sargento D. Juan Pereira Ramírez, cuyo segundo apellido es como queda

dicho, y no Martínez, como en aquella se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.619

*Circular.* Excmo. Sr.: He dispuesto quede rectificada la orden circular núm. 3.020, de 21 de febrero último, en el sentido de que el sargento de Artillería D. Pablo González Esteban, destinado a disposición de la Inspección General de Artillería, pasará revista en el C. O. P. A.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 4.620

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la orden circular de 26 de enero último (D. O. núm. 29, pág. 330, columna tercera), en la que figura el mayor de Infantería D. Miguel Tornil Palomo, sea rectificada en el sentido de que el mismo se llama don Miguel Torrés Palomo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.621

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de primero de enero último (D. O. núm. 7, pág. 69, columna primera), en la que figura el capitán de Infantería D. Tobías Simón Cristóbal, sea rectificada en el sentido de que el verdadero empleo del mismo es el de mayor, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.622

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los ciento sesenta y nueve comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Francisco Belmonte Gálvez y termina con el sargento de Sanidad D. Alfonso Fernández Sán-

chez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

## RELACIÓN QUE SE CITA

## INFANTERIA

## Capitanes

D. Francisco Belmonte Gálvez, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Diéguez Mayor, con la misma.

D. Enrique Cuenca Martín, con la misma.

D. Alfonso Manzauera Bernárdez, con la misma.

D. Manuel Polcy Diánez, con la misma.

D. Diego López Laurero, con la misma.

D. Pedro Segismundo Martínez Pascual, con la misma.

D. Antonio Moreno Ruiz, con la misma.

D. Joaquín Parra Gallego, con la misma.

D. Antonio García Cascos, con la misma.

D. Gregorio Pumar López, con la de 1 enero 1937.

D. Alonso Martín Ruiz, con la de 10 febrero 1937.

D. Jesús Espinosa Fernández, con la misma.

## Tenientes.

D. Francisco Soto Sánchez, con la de 31 diciembre 1936.

D. Juan Mendoza Gallego, con la misma.

D. Antonio Amores Sánchez, con la misma.

D. Antonio Fernández Gómez-Valadés, con la misma.

D. Ruperto del Puerto Gálvez, con la misma.

D. Juan Andrés Murillo Sánchez, con la misma.

D. José Ayuso Sánchez con la misma.

D. Luis García Rivera, con la misma.

D. José Martínez Rogel, con la misma.

D. Antonio González de Paco, con la misma.

D. Ruperto López Jiménez, con la misma.

D. Joaquín Borrego Rodríguez, con la misma.

D. Jesús Salinas López, con la misma.

D. Francisco Puga López, con la misma.

D. Francisco Miguel Serra Blanes, con la misma.

D. Antonio Martínez Rodríguez, con la misma.

D. Fernando Aguirre Manrubia, con la misma.



D. José Pérez Martínez, con la misma.  
 D. José Rodríguez Rodríguez, con la misma.  
 D. José Pérez Parra, con la misma.  
 D. Ildefonso Ramos Paredes, con la misma.  
 D. Félix Gálvez Muñoz, con la misma.  
 D. Jaime Ramis Ferrer, con la misma.  
 D. Luis Mira Martínez, con la misma.  
 D. Jenaro Guillén Sánchez, con la misma.  
 D. Joaquín Barceló Revert, con la misma.  
 D. Emilio Parra Franco, con la misma.  
 D. Arturo López Megías, con la misma.  
 D. José Fornieles Maldonado, con la misma.  
 D. Romualdo Yenes Galende, con la misma.  
 D. Juan Pino Vidal, con la misma.  
 D. José María García Torres, con la misma.  
 D. Mariano Fajardo López, con la misma.  
 D. Francisco Martínez López, con la misma.  
 D. José Ruiz Pérez-Castejón, con la misma.  
 D. Salvador Pérez Ruiz, con la misma.  
 D. Ignacio Herrera Ramiro, con la misma.  
 D. Alfonso Suárez Fresno, con la misma.  
 D. José Morcillo Quirós, con la de 31 enero 1937.  
 D. Giordano Gallego Romero, con la de 1 febrero 1937.  
 D. Francisco Cantero Delgado, con la misma.  
 D. Francisco Bernal Huertas, con la de 2 abril 1937.  
 D. Martín Navarro Martínez, con la de 1 mayo 1937.

#### Sargentos

D. Francisco Vera Luna, con la de 31 diciembre 1936.  
 D. Ramón Marín Jiménez, con la misma.  
 D. Juan Jiménez García con la misma.  
 D. Francisco Pastor Fernández, con la misma.  
 D. Sebastián Rodríguez Abril, con la misma.  
 D. Antonio Jiménez Valera, con la misma.  
 D. Eulalio Carmona Portales, con la misma.  
 D. Pedro Ayala Suárez, con la misma.  
 D. José Jorquera Mendieta, con la misma.  
 D. Miguel Balsalobre López, con la misma.  
 D. Francisco Ramírez Riquelme, con la misma.  
 D. José Tárraga Castillo, con la misma.

D. Luis Nieto Martínez, con la misma.  
 D. Vicente Ortiz Manchón, con la misma.  
 D. Arturo Valdés Ballesteros, con la misma.  
 D. Joaquín Parras Sánchez, con la misma.  
 D. Antonio Piqueras Sandoval, con la misma.  
 D. Pedro Barnés García, con la misma.  
 D. José Castillo Portales, con la misma.  
 D. Antonio Sánchez López, con la misma.  
 D. José Segovia García, con la misma.  
 D. Antonio Romera Piñero, con la misma.  
 D. Mariano García Martínez, con la misma.  
 D. Antonio García Esquivel, con la misma.  
 D. Ricardo Bernabeu Mira, con la misma.  
 D. Francisco Carmona Camacho, con la misma.  
 D. Manuel Prieto Balboa, con la misma.  
 D. Benito Becerro Corrales, con la misma.  
 D. Romualdo Fernández Nieto, con la misma.  
 D. Juan Toro Guerrero, con la misma.  
 D. Lorenzo Sánchez Sánchez, con la misma.  
 D. José Álvarez Mateos, con la misma.  
 D. Antonio Gallar González, con la misma.  
 D. Lorenzo Galindo Caro, con la misma.  
 D. Antolín García Fraixinos, con la misma.  
 D. Vicente Sánchez Seguí, con la misma.  
 D. Francisco Tomás Martínez, con la misma.  
 D. Miguel López Flores, con la misma.  
 D. Angel Ruiz Saura, con la misma.  
 D. Ambrosio Bermejo Vera, con la misma.  
 D. Manuel Ponce Gallardo, con la misma.  
 D. Joaquín Renco Segador, con la misma.  
 D. José Contreras Jiménez, con la misma.  
 D. José Cobos Gómez, con la misma.  
 D. José Carrique López, con la misma.  
 D. Juan Fernández Bernal, con la misma.  
 D. Manuel Sola Bernal, con la misma.  
 D. Miguel Hipólito Fernández García, con la misma.  
 D. Casimiro Gallego Plaza, con la misma.  
 D. Fernando Franco Torres, con la misma.

D. Juan Aragón Sicilia, con la misma.  
 D. Diego Rodríguez Rodríguez, con la misma.  
 D. Francisco Guerrero Quintana, con la misma.  
 D. Bienvenido Vargas Gómez, con la misma.  
 D. Salvador Navarro Ortega, con la misma.  
 D. Francisco Martínez Campos, con la misma.  
 D. Ginés Martínez López, con la misma.  
 D. Agustín Solano Solano, con la misma.  
 D. Clemente Tripiana Liria, con la misma.  
 D. Valeriano Doménech Martínez, con la misma.  
 D. Bartolomé Gil Ruiz, con la misma.  
 D. José Martínez Fernández, con la misma.  
 D. Joaquín García Fernández, con la misma.  
 D. Juan Miguel Lledó Polo, con la de 1 enero 1937.  
 D. Jesús Ruiz Navarro, con la misma.  
 D. Ceferino Flórez Esclarmonda, con la misma.  
 D. Antonio Prado González, con la misma.  
 D. Manuel Ostos Gabella, con la misma.  
 D. Pedro Chuecos Ibáñez, con la de 3 enero 1937.  
 D. José Francisco Ruiz Hortal, con la de 20 enero 1937.  
 D. Francisco Saucó González, con la misma.  
 D. Manuel Martínez Rogel, con la de 1 febrero 1937.  
 D. Julián González Díaz, con la misma.  
 D. Francisco Navero Gutiérrez, con la misma.  
 D. Antonio Lomeña González, con la misma.  
 D. Manuel Sarmiento Ruiz, con la misma.  
 D. Manuel Gálvez García, con la misma.  
 D. Mariano Garre Fructuoso, con la misma.  
 D. José Morcillo Ruiz, con la misma.  
 D. Jacinto Miguel Carmona, con la misma.  
 D. Manuel Cidoncha Romero, con la misma.  
 D. Antonio Alcántara Gallego, con la misma.  
 D. Ignacio Llano Capellán, con la misma.  
 D. Rafael Siles Rubio, con la misma.  
 D. José Maximiano Martín, con la misma.  
 D. Francisco Cruces Racero, con la misma.  
 D. José Cuevas Saborido, con la misma.  
 D. Federico Borrego Ramallo, con la misma.

D. Marciano Picazo Soriano, con la misma.

D. Juan Casado Juste, con la misma.

D. Fernando Rodríguez Delgado, con la misma.

D. Juan Mora Membrives, con la de 7 febrero 1937.

D. José Alvarez López, con la de 16 febrero 1937.

D. Andrés García Martín, con la misma.

#### INGENIEROS

##### Tenientes

D. Juan Navarro Rueda, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Muñoz García, con la misma.

##### Sargentos

D. Antonio Caballo Calderón, con la de 31 diciembre 1936.

D. Salvador Jiménez López, con la misma.

D. Francisco Giones Ros, con la misma.

D. Antonio Carmona Almela, con la misma.

D. Fulgencio Ardid Vivancos, con la misma.

D. Juan Sáez Sáez, con la de 1 febrero 1937.

#### INTENDENCIA

##### Capitán

D. Eduardo García Ibricú, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

##### Tenientes

D. Manuel Zaborras Acín, con la de 31 diciembre 1936.

D. Amalio Orihuela Andrés, con la misma.

##### Sargentos

D. Salvador Martín Asien, con la de 31 diciembre 1936.

D. José González Miralles, con la misma.

D. Antonio Paredes Martínez, con la misma.

#### SANIDAD

##### Tenientes

D. Antonio Mellado Teruel, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. José Antonio Sánchez García, con la misma.

D. Ricardo Salinas Abenza, con la de 1 enero 1937.

##### Sargentos

D. Manuel López Escudero, con la de 31 diciembre 1936.

D. Alfonso Fernández Sánchez, con la misma.

Barcelona, 15 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.623

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los siete comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Isidoro Martínez Mingote y termina

con el sargento de Ingenieros don Ramón Bustillo Moreno, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### INFANTERIA

##### Capitán

D. Isidoro Martínez Mingote, con la antigüedad de 3 febrero 1937.

##### Tenientes

D. Eusebio González Lauchas, con la de 31 diciembre 1936.

D. Francisco Romero de Avila Pacheco, con la misma.

##### Sargentos

D. Jacobo Rodríguez Higuera, con la misma.

D. Ildefonso López García, con la misma.

D. Felipe Gallego Martínez, con la misma.

#### INGENIEROS

##### Sargento

D. Ramón Bustillo Moreno, con la antigüedad de 1 septiembre 1937.

Barcelona, 15 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.624

*Circular.* Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cincuenta y tres comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Emilio Villamayor González y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Tomás Torres Gutiérrez, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señalan y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

#### RELACIÓN QUE SE CITA

##### INFANTERIA

##### Capitanes

D. Emilio Villamayor González, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Angel Pérez Martín, con la misma.

##### Tenientes

D. Emilio Auriolos Fajardo, con la de 1 enero 1937.

D. Fernando Soler Alós, con la de 15 enero 1937.

D. José Morón Castillo, con la de 1 febrero 1937.

D. Alejandro Sevillano Piquero, con la misma.

D. Serafín Gutiérrez Oreja, con la misma.

D. Santos Vozmediano Dueñas, con la de 5 marzo 1937.

D. Luis Martínez Alonso, con la de 10 mayo 1937.

D. Manuel Vallejo Sánchez, con la de 10 julio 1937.

D. Vicente Pena Sánchez, con la de 30 julio 1937.

D. Luis Nieto Gamó, con la de 1 agosto 1937.

D. Francisco Fernández Brochero, con la misma.

D. Desiderio Muñoz Martín, con la de 5 agosto 1937.

D. Martín Zarza Romero, con la de 6 agosto 1937.

D. Luis Menéndez Folgoso, con la de 1 agosto 1937.

##### Sargentos

D. Marcejinó Pérez Turiégano, con la de 1 enero 1937.

D. Agustín González Almagro, con la misma.

D. Francisco Alvarez Izquierdo, con la misma.

D. Ramón López Martín, con la misma.

D. Joaquín Galán Largo, con la misma.

D. Remigio González González, con la misma.

D. Francisco Hurtado Callejón, con la de 1 febrero 1937.

D. Manuel Huertas Calzada, con la de 5 febrero 1937.

D. José Gómez Martínez, con la de 10 febrero 1937.

D. Florencio Cantos Sanz, con la de 15 febrero 1937.

D. Alejandro Fernández González, con la de 1 junio 1937.

D. Manuel de Orruna Ortiz, con la misma.

D. Jesús Descalzo Forado, con la misma.

D. Ramón García Buey, con la misma.

D. Casto Martínez Navas, con la misma.

D. José Gómez Pastor, con la misma.

D. Carmelo Cánovas Gambín, con la de 9 junio 1937.

D. Antonio Pacheco Bazaga, con la de 1 julio 1937.

D. Juan Galán Vega, con la misma.

D. Jesús de Zarco de Gea, con la de 15 julio 1937.

D. Antonio Manuel Gallardo López, con la de 1 agosto 1937.

D. José Romero González, con la misma.

D. Francisco Barrionuevo Sánchez, con la de 15 agosto 1937.

D. Cándido García Román, con la misma.

D. José Aguilera Torres, con la de 28 agosto 1937.

**CABALLERIA***Sargento*

D. Andrés Yepes Raso, con la antigüedad de 28 agosto 1937.

**INGENIEROS***Capitán*

D. Luis Ocón Alonso-Barroeta, con la antigüedad de 18 agosto 1937.

*Sargentos*

D. Juan Luis Meras Ximénez, con la de 20 julio 1937.

D. Fernando Velert Campos, con la misma.

D. José Forriols Fita, con la misma.

D. Andrés Pastor Bernabé, con la misma.

D. Estanislao Silla Zanón, con la misma.

D. Antonio Parra Agüera, con la misma.

**SANIDAD***Sargentos*

D. Rafael Peñas Calvet, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Eduardo Blanco Pose, con la de 15 julio 1937.

D. Juan Almansa Mangas, con la de 1 agosto 1937.

**CUERPO DE TREN***Sargento*

D. Tomás Torres Gutiérrez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.625

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 24 de diciembre último (D. O. núm. 312, pág. 642, columna segunda), en la que figura el capitán de Intendencia D. Jesús Fernández Serrano y Toro, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Arma de Infantería, por haber estimado así dicha rectificación el Presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.626

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Antonio Carrasco Escolar y termina con el sargento del Cuerpo de Sanidad don José Hervás García, que sigue a la orden circular de 31 de enero último (D. O. núm. 33, pág. 389, columna segunda y tercera), en la cual figuran el capitán D. Julián Enriquez Gaudín y el teniente D. Marcelino Rodríguez Hernández, sea rectificada en el sentido de que los mismos se llaman D. Julián Henríquez

Caubín y D. Marceliano Rodríguez Hernández.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.627

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Eduardo Zamora Conde y termina con el sargento del Cuerpo de Tren D. Gabriel García Macarro, que sigue a la orden circular de 14 de febrero último (D. O. núm. 46, pág. 562, columna primera), en la que figura el teniente de Infantería D. Rodrigo Morón Villa, sea rectificada en el sentido de que el mismo se llama D. Rodrigo Morón Villa.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.628

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el capitán de Infantería D. Andre Antón y termina con el teniente de Sanidad D. José Fabra Martínez, que sigue a la orden circular de 31 de enero último, inserta en el DIARIO OFICIAL núm. 32, pág. 371, columna segunda, en la que figura el teniente D. Miguel Salgues Félix, sea rectificada en el sentido de que el mismo se llama D. Miguel Sargues Félix.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.629

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, concedido por orden circular de 11 de marzo de 1937 (D. O. núm. 64), al sargento alumno de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña D. Juan Manuel Caballero Burgueño, por haberle sido otorgado por antigüedad, según circular de 17 de igual mes y año (D. O. número 68), el mismo empleo de teniente del Arma de Infantería en el Ejército, por cuyo empleo ha optado el interesado, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.630

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que quede sin efecto el empleo de teniente en campaña del Arma de Infantería, concedido por orden circular de 11 de marzo de 1937 (D. O. núm. 64), al sargento alumno de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña don Miguel Chopo Sánchez, por haberle sido otorgado por antigüedad, según circular de 17 de igual mes y año (D. O. número 68), el mismo empleo de teniente del Arma de Infantería en el Ejército, por cuyo empleo ha optado el interesado, continuando en su actual destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.631

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 11 de marzo de 1937 (D. O. núm. 64), por la que se promueve al empleo de teniente en campaña, a los alumnos relacionados en la misma, de la Escuela Popular de Guerra de Cataluña, se entienda rectificada en el sentido de que el de dicho empleo del Arma de Infantería que figura con el nombre y apellidos de don Pablo Bonete Huet, se llama don Pablo Bonet Huete.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.632

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el ascenso a sargento en campaña de D. Manuel García Sesma, publicado en la orden circular de 31 de diciembre último (D. O. núm. 2, de 1938), quedando el interesado en posesión de su empleo de brigada de complemento en la misma Arma y pasando al C. O. P. A. a efectuar el cursillo de capacitación a que han sido convocados todos los oficiales y suboficiales de la referida procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.633

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Macario de la Mata Serrano y termina con el sargento del Cuerpo de Tren don Augusto García Cano, que sigue a la orden circular de 26 de enero últi-

mo (D. O. núm. 29, pág. 301, columnas segunda y tercera), y en la que figuran los sargentos D. Victoriano Ranz Albitos, D. Miguel Riesgo Gómez, D. José Sánchez Hernández y D. Francisco Fernández Asensio, sea rectificada en el sentido de que los mismos se llaman D. Victorino Ranz Albitos, D. Manuel Riesgo Gómez, D. José Sánchez Hernández y D. Francisco Fernández Asensio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.634

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 30 de noviembre último (D. O. núm. 292, pág. 447, columna primera), en la que figura el sargento de Infantería D. Pedro González Guerra, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Intendencia, por haber estimado así dicha rectificación el Presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.635

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular del primero de enero último (D. O. núm. 7, pág. 68, columna primera), en la que figura el sargento de Infantería D. Francisco Maestre Sancha, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Sanidad, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.636

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que sigue a la circular de 25 de diciembre último (D. O. núm. 313, pág. 657, columna primera), en la que figura el sargento de Infantería D. Federico Diago Puertas, se entienda rectificada en el sentido de que pertenece al Cuerpo de Sanidad, por haber estimado así dicha rectificación el presidente de la Comisión Revisora.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.637

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que la relación que empieza con el mayor de Infantería D. Antonio Carrasco Escolar, y termina con el sargento de Sanidad D. José Hervás García, que sigue a la orden circular de 31 de enero último (D. O. núm. 33, columna segunda de la página 390), en la que figura el sargento D. Carmelo Raboso Robleño, con antigüedad de 15 de agosto de 1937, sea rectificada en el sentido de que la verdadera antigüedad que al mismo corresponde es la de 31 de diciembre de 1936.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

### INUTILES

Núm. 4.638

*Circular.* Excmo. Sr.: En vista de los certificados del Tribunal Médico Militar de Reconocimiento de Albacete, cursado por la Comandancia Militar de dicha plaza, en 4 de febrero y 2 de marzo del presente año, en los que se consigna que el capitán de Artillería D. Francisco Gómez Requena, padece enfermedad incluida en el vigente Cuadro de Exenciones, he tenido a bien disponer que el interesado sea dado de baja en el Arma a que pertenece por fin del presente mes, con el haber pasivo que por sus años de servicio le corresponda, por ser inútil para el servicio de las Armas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.639

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería en campaña D. Leopoldo Márquez Caparrós, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluida en el número 79, letra G., grupo I, del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto cause baja, por fin del mes próximo pasado, en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.640

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al teniente de Infantería D. Joaquín Martínez Garrido, por cuyo documento se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio, por padecer enfermedad incluida en el número 58, letra E, Grupo I, del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto cause baja por fin del mes actual en el Arma a que pertenece, quedando en la situación militar que por sus años de servicio le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.641

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado de reconocimiento facultativo practicado al sargento de Ingenieros asimilado D. Rafael Giner Ferrer, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 9, por el que se comprueba que el interesado ha sido declarado inútil total para el servicio militar, he tenido a bien disponer cause baja por fin del presente mes en el Arma a que pertenece, con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101), quedando en la situación militar que le corresponda y sin efecto la asimilación del referido empleo que se le concedió por orden circular de 10 de diciembre del año último (D. O. núm. 298, pág. 495, columna segunda).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

### LICENCIAS

Núm. 4.642

*Circular.* Excmo. Sr.: Conforme con lo solicitado por el teniente de Caballería don Vicente Ferrer Ballester, de la 107 Brigada Mixta, he tenido a bien concederle dos meses de licencia por enfermo, para Montesa (Valencia), con arreglo a lo dispuesto en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,  
**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**PREMIOS DE EFECTIVIDAD**

Núm. 4.643

*Circular.* Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del capitán de Infantería D. Juan Escudero Roberes, con destino en el C. R. I. M. número 16, he resuelto concederle el premio anual de efectividad de 1.200 pesetas, correspondiente a dos quinquenios y dos anualidades, por contar con doce años de empleo, y que percibirá a partir de primero de abril de 1937, con arreglo a las normas establecidas por orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140, página 846, columna primera). Asimismo se dispone que la orden circular de 26 de marzo de 1936 (D. O. número 75), por la que se le concede la primera anualidad, quede rectificadas en el sentido de que se llama como queda expuesto, y no José, como en aquélla figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.644

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las propuestas de concesión de premios de efectividad, hechas por los distintos Cuerpos a favor de los oficiales que se relacionan, he resuelto conceder con arreglo a los preceptos de la orden circular de 24 de junio de 1928 (D. O. núm. 140), el que a cada uno se le señala.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**RELACIÓN QUE SE CITA***Capitán*

D. José Rubio Flores, del regimiento núm. 3, 500 pesetas a partir de primero de abril próximo, por veinticinco años de servicios con abonos.

*Tenientes*

D. Juan Sánchez Robles, de la Defensa de Costas, 500 pesetas, a partir de primero de febrero último, por veinticinco años de servicios con abonos.

D. Miguel García Marjaliza, del Ejército del Centro, 500 pesetas, a partir de primero de junio de 1937, por veinticinco años de servicio.

Barcelona, 16 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

**PROCESADOS**

Núm. 4.645

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del delegado Instructor del Tribunal Permanente del Ejército del Centro, he resuelto que el mayor

de Milicias D. Apolinar Bautista Villora, pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.646

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto que sin efecto la orden circular de 2 de diciembre de 1937 (D. O. núm. 291, pág. 435, columna segunda), por la que se declara en situación de procesado al teniente de Milicias don José Ridaura Pastor, y no capitán, como en aquélla se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.647

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto que el teniente de Artillería D. José Quesada Pomares, pase a la situación de procesado con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.648

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito del asesor Jurídico de esta Subsecretaría, he resuelto que el sargento de Milicias D. Salvador Raga Raga pase a la situación de procesado, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

**QUINQUENIOS**

Núm. 4.649

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185, página 348, columna primera) y 17 del mismo mes (D. O. núm. 189, página 387, columna segunda), he resuelto conceder en las condiciones que en la misma se señalan, el quinquenio

de quinientas pesetas anuales, al maestro herrador del C. A. S. E. asimilado a teniente D. Vicente García Segovia, con destino en el Batallón de Ametralladoras del Primer Cuerpo de Ejército, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera), por lo que a permanencia en el frente se refiere. La percepción de este quinquenio será a partir de primero de agosto de 1936, desde cuya fecha se hará la correspondiente reclamación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.650

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185, página 348, columna primera) y 17 del mismo mes (D. O. núm. 189, página 387, columna segunda), he resuelto conceder en las condiciones que en la misma se señalan, el quinquenio de quinientas pesetas anuales, a la taquímeconografía del C. A. S. E. doña Consuelo Cruz Romero, con destino en el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la orden circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera). La percepción de este quinquenio será a partir de primero de agosto de 1936, desde cuya fecha se hará la correspondiente reclamación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

**FERNÁNDEZ BOLAÑOS**

Señor...

Núm. 4.651

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en las órdenes circulares de 15 de septiembre de 1936 (D. O. núm. 185, página 348, columna primera) y 17 del mismo mes (D. O. núm. 189, página 387, columna segunda), he resuelto conceder en las condiciones que en la misma se señalan, el quinquenio de quinientas pesetas anuales, a la taquímeconografía del C. A. S. E. doña María Teresa Dean Urbazos, con destino en la Comandancia Militar de esta plaza, por haber quedado bien probada su adhesión y fidelidad al Régimen republicano y llenar las condiciones exigidas en la

orden circular de 28 de enero último (D. O. núm. 27, página 303, columna primera). La percepción de este quinquenio será a partir de primero de agosto de 1936, desde cuya fecha se hará la correspondiente reclamación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### REEMPLAZO

Núm. 4.652

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por herido de los 16 oficiales y sargentos de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Inocencio Seligra Luján y termina con D. Raimundo Martín Cardes, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala; todo ello conforme dispone la regla sexta de la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 41, pág. 499, columna primera); y quedando sometidos a la norma segunda de la de 28 de abril del mismo año (D. O. núm. 111, página 283, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RELACION QUE SE CITA

Capitán D. Inocencio Seligra Luján, con residencia en Barcelona, a partir del 31 de octubre de 1937.

Teniente D. Alfonso González Ruiz, con residencia en Lorca (Murcia), a partir del 10 de mayo 1937.

Otro, D. Luis Campos Rey, con residencia en Barcelona, a partir del 14 de junio de 1937.

Otro, D. Santiago Montero Gahete, con residencia en Castuera (Badajoz), a partir del 10 de septiembre de 1937.

Otro, D. Mariano Alfaro Vaquero, con residencia en Madrid, a partir de primero de marzo de 1937.

Otro, D. Manuel Gallardo Sánchez, con residencia en Almería, a partir del primero de abril de 1937.

Otro, D. Enrique Valarasau Sánchez, con residencia en Madrid, a partir del 9 de diciembre de 1937.

Otro, D. Fernando Ramos Arévalo, con residencia en Barcelona, a partir del 27 de octubre de 1937.

Sargento D. Ginés González Carmona, con residencia en Barcelona, a partir del 24 de octubre de 1937.

Otro, D. Eugenio Sanchis Blasco, con residencia en Valencia, a partir del 23 de junio de 1937.

Otro, D. Manuel Ruiz Velarde, con residencia en Esparragosa de Lares (Badajoz), a partir del 22 de febrero de 1938.

Otro, D. Blas José García Muñoz, con residencia en Madrid, a partir del 27 de mayo de 1937.

Otro, D. Miguel Villanueva Ballesteros, con residencia en Madrid, a partir del 18 de mayo de 1937.

Otro, D. Fernando Verdú Satorre, con residencia en Alcoy (Alicante), a partir del 18 de abril de 1937.

Otro, D. Joaquín Lujua Fernández, con residencia en Valencia, a partir del 20 de mayo de 1937.

Otro, D. Raimundo Martín Cardes, con residencia en Madrid, a partir del 16 de diciembre de 1937.

Barcelona, 14 de marzo de 1938.—  
Fernández Bolaños.

Núm. 4.653

*Circular.* Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería don Cándido Carbajo López, de reemplazo por herido en Segorbe (Castellón), por orden circular de 13 de enero último (D. O. núm. 15), quede en la misma situación, con residencia en Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.654

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Cataluña he resuelto que el teniente de Infantería, en campaña, D. José Ribera Casellas, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 25 de noviembre de 1937 y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.655

*Circular.* Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante militar de Cataluña, he resuelto que el teniente de Infantería en campaña D. Enrique Riera Tura, pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día 29 de enero último y con residencia en Barcelona, como comprendido en la regla octava del artículo 34 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y orden circular de 30 de marzo de 1934 (DIARIO OFICIAL núm. 76).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 15 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.656

*Circular.* Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Milicias D. Julián Gutiérrez Comendador, en situación de reemplazo provisional por herido por orden circular núm. 3.769, de 28 de febrero pasado (D. O. núm. 60), con residencia en Elda (Alicante), quede en la misma situación en Villa de Don Fadrique (Toledo).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 14 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.657

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Murcia, de 10 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, de reemplazo por enfermo a partir de 7 del actual y con residencia en Ubeda (Jaén) al sargento de Caballería D. Juan Medrano Moya, del Regimiento de Caballería núm. 1, he resuelto aprobar dicha determinación como comprendido en las Instrucciones de 5 de junio de 1905 y circular de 14 de mayo de 1924 (C. L. núm. 101 y 235).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

### RETIROS

Núm. 4.658

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el certificado facultativo expedido por el Tribunal Médico Militar Permanente de Madrid en primero del presente mes, por el que se propone al teniente coronel de Intendencia don Enrique Areba Solsona para su pase a la situación que le corresponda, por haber cumplido en dicha fecha un año en la situación de reemplazo por enfermo en que se encontraba, he resuelto que el referido jefe cause baja en el Ejército por fin del corriente mes y pase a la situación de retirado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101); haciéndosele por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas (Sección Militar) el señalamiento de haber pasivo que por sus años de servicios le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 13 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES**

Núm. 4.659

Padecido error en la publicación de la orden circular de 19 de enero último (D. O. núm. 19, página 214, segunda columna), se reproduce debidamente rectificad a:

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña Manuela López Fraile, viuda del alférez de Infantería D. Juan Canales Rojas, en solicitud de que se le concedan las diferencias de sueldo de la situación de disponible gubernativo a la de colocado en el empleo de brigada, durante el período de noviembre de 1934 a marzo de 1936, habiéndole hecho aplicación de los beneficios de la ley de Amnistía de 21 de febrero de igual año, y en armonía con lo determinado en el decreto de 2 de noviembre siguiente (D. O. núm. 227), he resuelto acceder a lo solicitado, de acuerdo con lo informado por la Intendencia e Intervención Centrales y la clasificación de afecto al Régimen que le asigna el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, debiendo hacerse la reclamación de los expresados devengos por la Pagaduría de campaña de la demarcación de Madrid, previa la práctica de la información testifical administrativa que previene la orden circular de 8 de junio de 1922 (C. L. núm. 197).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 21 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**JEFATURA DE SANIDAD  
QUINQUENIOS**

Núm. 4.660

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 20 agosto de 1937 (D. O. núm. 205), he resuelto conceder en las condiciones que en la misma se señala, el quinquenio de 350 ptas. anuales al empleado del Hospital Militar de Barcelona, Plana Menor de Intendencia, D. José Valverde Plaza. Esta disposición surte efectos administrativos a partir del día primero de noviembre del expresado año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

Núm. 4.661

*Circular.* Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 20 agosto de 1937

(D. O. núm. 205), he resuelto conceder en las condiciones que en la misma se señala, el quinquenio de 350 ptas. anuales al empleado que presta servicio en el Hospital Militar núm. 1, de Madrid, D. Angel Santos de la Bastida. Esta disposición surte efectos administrativos a partir del día primero de noviembre del expresado año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de marzo de 1938.

P. D.,

FERNÁNDEZ BOLAÑOS

Señor...

**MARINA****SUBSECRETARIA**

Núm. 4.662

Excmo. Sr.: Por haberse tenido conocimiento de que el capitán de Fragata don Virgilio Pérez y Pérez, fué detenido y fusilado por los rebeldes, por mantenerse fiel al Gobierno de la República, se dispone que el citado jefe cause baja en la Armada, por fallecimiento en acción de guerra, el día de la publicación de la presente orden ministerial; pudiendo su viuda doña Dolores González de la Torre, percibir el importe de los haberes y demás emolumentos correspondientes al mismo hasta el día de la fecha expresada, por la Habilitación General de esta Subsecretaría, como asimismo, y a partir de la aludida fecha, percibir los derechos pasivos que le correspondan.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señores...

Núm. 4.663

Excmo. Sr.: Por haberse tenido conocimiento de que el capitán de Fragata don Tomás de Azcárate y García de Loma, fué detenido y fusilado por los rebeldes, por mantenerse fiel al Gobierno de la República, se dispone que el citado jefe cause baja en la Armada, por fallecimiento en acción de guerra, el día de la publicación de la presente orden ministerial; pudiendo su viuda doña María Ristory Suárez, percibir el importe de los haberes y demás emolumentos correspondientes al mismo hasta el día de la fecha expresada, por la Habilitación General de esta Subsecretaría, como asimismo, y a partir de la aludida fecha, percibir los derechos pasivos que le correspondan.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—

El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señores...

**SECCION DE PERSONAL****CUERPO DE OFICINAS Y ARCHIVOS**

Núm. 4.664

Excmo. Sr.: Como resultado del expediente tramitado a instancia del segundo oficial de Oficinas y Archivos de la Armada D. Juan Bas Solvez, en súplica de que se le concedan cuatro meses de licencia por enfermo, este Ministerio, visto lo que se manifiesta en el certificado del reconocimiento médico sufrido, y en el que la Junta estima que le es de imperiosa, urgente e imprescindible necesidad, ha dispuesto se le conceda la expresada licencia a contar del 17 del mes actual, en que le fué anticipada por el señor jefe de la Base Naval de Cartagena.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.

Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota.

Señores...

Núm. 4.665

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha dispuesto conferir los destinos que, al frente de cada uno se expresan al personal del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas y Archivos de la Armada que se reseñan en la unida relación, que empieza con el auxiliar D. Manuel Carbó Ortiz Repiso y termina con el de igual empleo D. Manuel Cantos Rebollo, los cuales se presentarán en sus nuevos destinos con la brevedad posible.

Barcelona, 23 de marzo de 1938.—  
El Subsecretario, Valentín Fuentes.  
Señor Jefe de la Sección de Personal.  
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota.  
Señor Jefe de la Flota Republicana.  
Señores...

**RELACIÓN QUE SE CITA**

Auxiliar D. Manuel Carbó Ortiz Repiso.—Cesa en la asignación que tenía en esta Subsecretaría (pendiente de presentación) y embarca en el crucero «Libertad», con el destino de su clase.

Auxiliar, D. Ramón Balcázar Soler.—Desembarca del crucero «Libertad» y pasa destinado a esta Subsecretaría para conferírle destino a su presentación.

Auxiliar, D. Severino López de Arenose.—Cesa en esta Subsecretaría y pasa a embarcar en el buque petrolero «Campilo», con el destino de su clase.

Auxiliar, D. José Ferrer Guernica.—Cesa en su actual destino en la Base Naval de Almería y pasa a embarcar con el destino de su clase al transporte «A. Lobo», en relevo del oficial segundo D. Ricardo Ladriñán, que se incorporará a su destino en

la Intendencia General de la Flota en esta Subsecretaría y que le fué conferido por orden ministerial de 28 diciembre 1937.

Auxiliar, D. Antonio Ruiz Blanco. Cesa en su actual destino en la Habilitación General de esta Subsecretaría y pasa a embarcar al destructor «Alcalá Galiano», con el destino de su clase.

Auxiliar, D. César Albasanz Pascual.—Desembarca del «Alcalá Galiano» y queda destinado en esta Subsecretaría, donde a su presentación se le conferirá destino.

Auxiliar, D. Luis Blanco Guzmán. Cesa en las asignaciones que tiene en la Base Naval de Cartagena y pasa a esta Subsecretaría, donde a su presentación se le conferirá destino.

Auxiliar, D. Manuel Cantos Rebollo.—Cesa en su actual destino en la Base Naval de Cartagena y pasa a esta Subsecretaría, donde a su presentación se le conferirá destino.

#### MARINERÍA

Núm. 4.666

Dada cuenta de propuesta de excepción formulada por los talleres «Metalurgia C. O.», de Sitges, a favor del operario de dichos talleres Jacinto Sastre Descarregá, inscripto de Marinería, este Ministerio, en cumplimiento a lo establecido en la orden ministerial circular de 9 del corriente mes (D. O. núm. 61), en relación con el artículo segundo de la orden ministerial circular de 10 de noviembre último (D. O. núm. 272), he resuelto decretar la excepción del servicio activo de la Armada del citado inscripto de Marinería, declarando insustituible por la Inspección de Fabricación de la Subsecretaría de Armamento en el bien entendido que el citado individuo quedará suieto a las leyes penales de la Armada, en tanto duren las actuales circunstancias y significándose que por el taller donde presta sus servicios deberá darse cumplimiento a la orden ministerial de 23 de septiembre del pasado año (Gaceta núm. 267), en sus apartados segundo y tercero, ya que el primero queda sin efecto, por cuanto el certificado de excepción será extendido por esta Subsecretaría.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

#### CUERPO DE LOS SERVICIOS TECNICO-INDUSTRIALES

Núm. 4.667

Vista la instancia elevada por el operario de la Maestranza de Arsenales D. José Tous Raposo, actualmente destinado como armero de Infantería de Marina en el regimiento Naval y el acta del reconocimiento facultativo a que fué sometido el interesado, este Ministerio ha tenido a bien concederle tres meses de licen-

ca por enfermo para Cartagena, debiendo percibir sus haberes durante el disfrute de la misma, por la Habilitación a que pertenece en la actualidad, como igualmente aprobar el anticipo de ella a partir del 15 del corriente mes, concedido por la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señores...

#### PERSONAL VARIO

Núm. 4.668

Excmo. Sr.: Vista la instancia del auxiliar de Semáforos de la Armada, D. Pedro Pagan Sánchez, cursada por la Jefatura de la Base Naval Principal de Cartagena, en súplica de licencia por enfermo para dicha capital y Alhama (Murcia), y teniendo en cuenta el acta de reconocimiento facultativo que acompaña, he dispuesto concederle tres meses de la expresada licencia para los lugares indicados, aprobando el anticipo que de la misma hizo la expresada autoridad y percibiendo sus haberes por la Habilitación de su destino.

Barcelona, 21 de marzo de 1938.—El Subsecretario, Valentín Fuentes. Señor Jefe del Estado Mayor de Marina. Señores...

### AVIACION

#### SECCION DE PERSONAL CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Núm. 4.669

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el ingreso como cabos conductores de automóviles de Aviación, concedido por las disposiciones que se citan, a los individuos que figuran en la siguiente relación, por los motivos que también se indican:

Nombrado por orden circular de 24 de julio de 1937 (D. O. núm. 185), Eduardo Fernández Lopesinos, por haber sido promovido al empleo de sargento de Aviación.

Nombrado por orden circular de 7 de febrero de 1938 (D. O. núm. 35), Antonio Garín Calvo, por conveniencias de servicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

#### MOTORISTAS

Núm. 4.670

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que sin efecto el ingreso como cabos conductores motoristas de

Aviación, concedido por las disposiciones que se citan, a los individuos que figuran en la siguiente relación, por los motivos que también se indican:

Nombrados por orden circular de 14 de octubre de 1937 (D. O. núm. 254)

Miguel Montaña Meliá, por no efectuar su presentación.

Gerardo Juan Hurtado, ídem.

José Andreu Ferrando, ídem.

Nombrados por orden circular de primero de febrero de 1938 (D. O. número 31)

Francisco Callicó Saumell, por no efectuar su presentación.

Ramón Mas Tomás, ídem.

José Serrantes Flores, ídem.

Avelino Garriga Codina, ídem.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de marzo de 1938.

PRIETO

Señor...

#### TITULOS

Núm. 4.671

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular de 25 de enero último (D. O. núm. 26, página 299, columna tercera), he resuelto conceder el título de meteorólogo de Aviación al personal que a continuación se relaciona, debiendo disfrutar en el mismo la antigüedad que a cada uno se le señala.

Capitán de Aviación, D. Angel Viudes Prieto, antigüedad de primero de febrero de 1933.

Teniente Aviación, D. Gonzalo Rodríguez Hernández, antigüedad de primero febrero 1932.

Otro, D. Braulio Tejero Hernangómez, ídem.

Otro, D. Dionisio Arroyo Mera, ídem.

Otro, D. Laurentino Pérez Mando, ídem.

Alférez de complemento de Ingenieros, D. Francisco Torio Baladrón, antigüedad de primero de febrero de 1938.

Teniente del C. A. S. E. don Emilio Ruiz Córdoba, antigüedad de primero de abril de 1932.

Otro, D. Francisco Llamas de Rada, ídem.

Sargento de Aviación, D. Rafael Velasco Lara, antigüedad de primero de diciembre de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de marzo de 1938.

P. D.

ANTONIO CAMACHO

Señor...